



10

Ante la conveniencia de describir conjuntamente el recipiente y el procedimiento, aún cuando se haga a cada uno de ellos objeto de una patente separada, reproducimos aquí la descripción adoptada para la repetida patente, reduciéndose, por tanto, la diferencia en ambas patentes tan solo al enunciado y a la "Nota" reivindicatoria.

15



20

Así pues, volvemos a decir que el invento se relaciona con los recipientes aislantes contra el calor y que en el presente caso aspira a la protección del procedimiento para fabricarlos, pasando ahora a describirlo con el mismo detalle que en el expediente número 114.653 y con referencia también a iguales dibujos que entonces, en los que:

25

La figura 1 es una vista en perspectiva.

La figura 2 es una vista en elevación parcialmente interrumpida y

30

La figura 3 representa una vista en elevación terminal, interrumpida también en parte.

35

Conforme al presente invento, las paredes del recipiente son de un material celular, cuyas superficies se impregnan de una sustancia impermeable el cual forma, de preferencia, una capa ó revestimiento continuo sobre dichas superficies.

El procedimiento conforme al presente invento, consiste en formar con planchas de

40

un material celular una armadura a modo de caja clavada con sujetadores, é introducir el recipiente así formado en un baño de un material que posea las características del asfalto, impregnando con el mismo las superficies a él inmediatas formándose así una cubierta continua sobre dichas superficies y alrededor de los ángulos del recipiente.

45



50

Como se representa en el dibujo adjunto, el aparato comprende un recipiente en forma de caja abierta por su parte superior, y formada por planchas aislantes contra el calor de un material conocido en el comercio con el nombre de CELOTEX. El espesor que conviene dar a las paredes del recipiente ha podido ser fijado despues de un gran número de experimentos y ensayos realizados, en los que se probaron materiales de diferentes espesor, llegándose a descubrir que el espesor del material particular elegido, es decir, de CELOTEX de un diámetro inferior a 1 y 5/8 de pulgada no es suficiente para impedir la debida licuación del hielo dentro del recipiente. Pudo verse tambien que con un espesor mayor de 1 y 5/8 de pulgada no se llega a perfeccionar los resultados, que tampoco compensan el aumento del coste y peso del material de semejante grueso.

55

60

65

Como se representa, el recipiente comprende planchas laterales 10, 11 como, por ejemplo, de CELOTEX, recubiertas por sus extremos por las planchas 12, 13 y una plancha de fondo 14 si-

70 tuada debajo de los bordes de las planchas 10-13. Dichas planchas se representan fijadas por los clavos 15, 16 que se introducen en el material, y que van de preferencia recubiertos de zinc para evitar la oxidación. Claro está, que en lugar de esos clavos podrá emplearse cualquier forma de tornillos.

75



Conforme al procedimiento del invento, las planchas van inicialmente fijadas a la armadura en forma de caja por medio de los elementos sujetadores 15, 16 su mergiéndose el conjunto de la

80

estructura así constituida en un baño líquido de asfalto de tal naturaleza que dicho metal llegue a endurecerse sobre la superficie de la caja. El asfalto puede ser calentado o licuado mediante

85

una aglutinación, a los fines de su empleo. La naturaleza del material de revestimiento y el tiempo de inmersión en el mismo deben ser tales que se imprégne la superficie de la caja hasta cierta extensión, separándola luego y secándola, de ma-

90

nera que todas sus superficies queden revestidas por una cubierta.

95

Mientras la película de esta última se mantiene líquida por toda la superficie de la caja, se aplican a la misma unas planchas metálicas 17, 18 sobre sus lados y extremos, las cuales quedarán adheridas a la mencionada cubierta. El artículo concluido quedará ya dispuesto para colocarlo en un bastidor para su soporte y empleo; este bastidor puede llevar una tapa por el lado abierto de la caja no representado. Además, la plancha

100

metálica 17, para proteger la superficie de la caja contra los roces,, puede ir esmaltada y contener cualquier clase de anuncios que se desee,

105

Pueden introducirse ligeras modificaciones en la estructura física del invento, o en las fases del procedimiento, dentro de los límites señalados por las adjuntas reivindicaciones, y sin salirse por ello del espíritu de aquel.

110



115

Esta solicitud que corresponde a la presentada en los Estados Unidos de América, el 9 de enero de 1929, bajo el número 331.169, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial, a mas de ser divisional del expediente número 114.653, incoado el 4 de septiembre de 1929.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

120

Un procedimiento para constituir un recipiente aislante contra el calor que consiste en juntar y asegurar entre sí planchas de un material celular por medio de sujetadores clavados para formar una estructura en forma de caja la cual se sumerge luego en un baño de un material que posea las características del asfalto líquido con el que se impregnarán las superficies de dicha caja adyacentes al mismo para formar así un revestimiento continuo sobre ellas y alrededor de los ángulos del recipiente.

130

2.- Un procedimiento para consti-

135

tuir un recipiente aislante contra el calor, segun lo reivindicado en el punto 1, en virtud del cual se aplican unas planchas metálicas a algunas de dichas superficies mientras el material de revestimiento conserva su plasticidad, para hacer que esas planchas se adhieran a las expresadas superficies.

140

3.- Un procedimiento para fabricar recipientes aislantes contra el calor

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

145

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de noviembre de 1929.

P. A. .  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder



15705

Fig. 1.

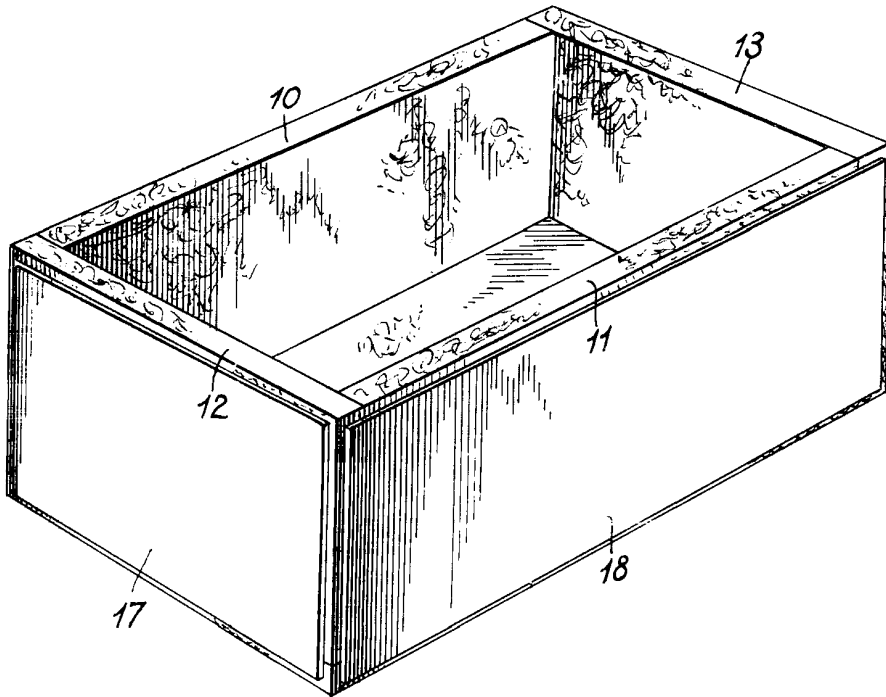


Fig. 2.

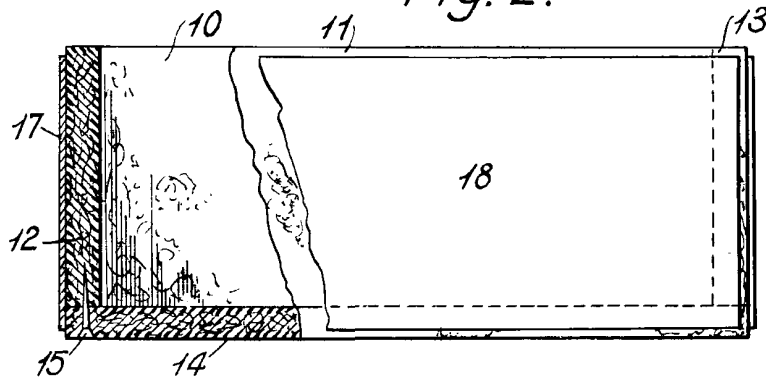
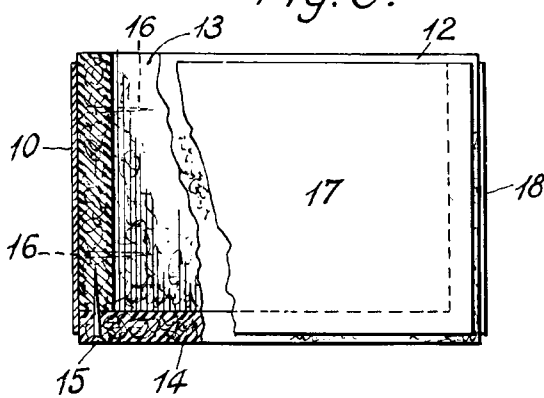


Fig. 3.



P.A.

Handwritten signature or initials, possibly "J. Man", written in a cursive style.